

Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: UMBERTO ELIAS
PEDRESCHI PIMENTEL
FECHA: 2020.06.02 15:39:31 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

125413/2020 (0) DE FECHA 06/02/2020

QUE LA SOCIEDAD

VIGASA S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 293865 (S) DESDE EL MIÉRCOLES, 26 DE OCTUBRE DE 1994

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: LUIS FERNANDO GUERRA JURADO

SUSCRIPTOR: CARLOS MANUEL DIAZ SPENCER

DIRECTOR: ALBINO RODRIGUEZ

DIRECTOR: VIELKA EDITH RODRIGUEZ DE APPLEWHITE

DIRECTOR: DIANA SANCHEZ GONZALEZ

PRESIDENTE: ALBINO RODRIGUEZ

TESORERO: VIELKA EDITH RODRIGUEZ DE APPLEWHITE

SECRETARIO: DIANA SANCHEZ GONZALEZ

AGENTE RESIDENTE: FABREGA, BARSALLO, MOLINO & MULINO

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

TODOS LOS DIGNATARIOS ACTUANDO EN FORMA INDIVIDUAL OSTENTARAN LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD DE MANERA INDISTINTA.

- QUE SU CAPITAL ES DE 100,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL CAPITAL SERA DE CIENTO MIL DOLARES (US\$100.000.00) MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, DIVIDIDO EN MIL (1,000) ACCIONES COMUNES, CON UN VALOR NOMINAL DE CIENTO DOLARES (US\$100.00) CADA UNA. LAS ACCIONES SERAN NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MARTES, 02 DE JUNIO DE 2020 A LAS 02:57 P.M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402606459



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: B72D9464-E89D-45A2-B69D-6CA8E56BDD1E
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

Guayaquil, Junio 22 del 2020

Señores

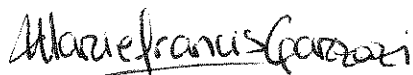
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

Por medio de la presente en mi calidad de apoderada de la sociedad extranjera VIGASA con identificación # SE-G-0000985 domiciliada en Panamá y por motivos de Emergencia sanitaria por COVID-19, no puedo obtener el certificado de Existencia legal apostillado, que debo entregar en cumplimiento de actualización de información de la empresa PASTELO S.A con expediente # 59366; motivo por el cual me comprometo a entregar la apostillada cuando este país me lo pueda emitir.

Sin otro particular, me despido.

Atentamente,



Lcda. Marie Francis Garzozzi

C.I. 0911234532

Apoderada Sociedad Extranjera